



**NOMBRE DE ALUMNA: JERONIMO SALES
BELLA SOLIMAR**

**NOMBRE DEL PROFESOR: ARGUELLO
GALVEZ MARCOS JHODANY**

**NOMBRE DEL TRABAJO: CUADRO
SINOPTICO DEL LAVADO DE MANOS
CLINICO Y QUIRURGICO, CON LOS
PRINCIPIOS DE CONTROL DE INFECCIONES
NOSOCOMIALES (NOM-045)**

**MATERIA: PRACTICA CLINICA DE
ENFERMERIA 1**

GRADO: SEXTO

GRUPO: C

L
A
V
A
D
O

D
E

M
A
N
O
S

B
A
S
I
C
O

CONCEPTO

El lavado de manos es la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de un aclarado con agua abundante, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente, y así evitar la transmisión de estos microorganismos de persona a persona.

LAVADO DE MANOS CLINICO CON ANTISEPTICO

Se realiza con una solución jabonosa antiséptica de amplio espectro microbiano, que tiene rápida acción, no es irritante y está diseñado para su uso en situaciones de brotes de infección hospitalarias, áreas críticas, realización de procedimientos invasivos, y en áreas de pacientes inmunosuprimidos.

LOS 5 MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE MANOS

- Antes de tocar al paciente
- Antes de realizar una tarea limpia y/ aséptica.
- Después de estar expuestos a líquidos corporales.
- Después de tocar al paciente.
- Después de haber estado en contacto con el entorno del paciente.

TIPO DE FLORAS

FLORA RESIDENTE: llamada colonizante, son microorganismos que se encuentran habitualmente en la piel. No se eliminan fácilmente por fricción mecánica.

FLORA TRANSITORIA: llamada contaminante o "no colonizante". Son microorganismos que contaminan la piel, no encontrándose habitualmente en ella. Su importancia radica en la facilidad con la que se transmiten, siendo el origen de la mayoría de las infecciones nosocomiales.

TECNICA

- Humedecer las manos con agua.
- Aplicar de 3 – 5 ml de jabón antiséptico.
- Frotar vigorosamente por 15 a 30 segundos cubriendo toda la superficie de la mano, espacios interdigitales hasta la muñeca.
- Seque posteriormente con una toalla de papel por mano.
- Use toalla para cerrar el grifo, si es necesario

L
A
V
A
D
O

D
E

M
A
N
O
S

Q
U
I
R
U
R
G
I
C
O

CONCEPTO

Es el lavado realizado por los integrantes del equipo quirúrgico antes de su ingreso al quirófano, siempre está indicado un jabón antiséptico.

OBJETIVO

Prevenir la contaminación del sitio quirúrgico mediante la remoción y destrucción de microorganismos transitorios y la reducción de la flora residente presentes en las manos del equipo quirúrgico.

TECNICA

- 1.- La llave se accionara con pedal o con el codo o célula fotoeléctrica.
- 2.- Mojar las manos con agua, aplicar el jabón antiséptico 3- 5ml, restregar enérgicamente por un periodo de cinco minutos en el primer lavado y de tres minutos en los lavados siguientes.
- 3.- Frotar las manos, palma con palma, palma derecha con dorso de mano izquierda y palma izquierda con dorso de mano derecha, los espacios interdigitales de mano derecha y luego de mano izquierda.
- 4.-Con movimientos rotatorios descienda por el antebrazo derecho hasta 6 cm por encima del codo y luego antebrazo izquierdo
- 5.-Limpie uña por uña, de una mano y luego la otra. Se recomienda el cepillado quirúrgico, incluyendo los lechos ungueales y yema de dedos, durante 2 minutos.
- 6.-Enjuagar las manos manteniéndolas levantadas sobre los codos.

INDICACIONES DURANTE EL LAVADO DE MANOS

- Durante el procedimiento se recomienda mantener los brazos hacia arriba y alejadas del cuerpo favoreciendo el escurrimiento hacia los codos. No tocar superficies o elementos.
- Este procedimiento se realizara dos veces.
- La duración del procedimiento es de 5 minutos.
- Secar las manos y antebrazos con toallas estériles.
- Ingrese al quirófano dando la espalda a la puerta

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA EL LAVADO QUIRURGICO

CUIDADO DE LA PIEL:

La piel dañada es un medio adecuado para el aumento de patógenos y descama mayor cantidad de microorganismos. Por lo tanto para asegurar un buen lavado de manos sin lesionar. Es necesario el uso: de cremas, que las soluciones alcohólicas tengan un buen emoliente, el uso de cremas no se debe de utilizar con manos contaminadas o sucias, el uso de productos que no lesionen la piel y sean cómodos para su uso.

JOYAS: Durante las labores asistenciales, no se deben usar anillos, pulseras y relojes sin importar el material del que estén hechos. Con relación a joyas y pulseras se debe señalar, las joyas de los dedos y pulseras de las muñecas deben retirarse antes de la atención de los pacientes (debajo de los anillos las bacterias se acumulan durante el día y el lavado de manos no las remueve).

UÑAS Y CUTICULAS: Las uñas deben estar limpias y estar cortas aproximadamente 3mm, no deben hacerse uso de esmalte incluso el transparente, no usar uñas artificiales ya que tienden a albergar un número considerable de bacterias y hongos, cuidado de las cutículas, y es que las bacterias pueden desarrollarse debajo o alrededor de las mismas.

TOALLA PARA SECADO DE MANOS: Deberá ser de un solo uso (descartable), de papel resistente, no deben usarse toallas de género, permanentes o de uso colectivo, los dispensadores deben ser cerrados y estar cercano al lavamanos a una altura que lo mantenga seco y que facilite la extracción o corte sin necesidad de manipularlas.

PILETAS Y DISPENSADORES: Las piletas deben ser accesibles en las áreas de atención de los pacientes, profundas, amplias, de superficies lisas, en lo posible de acero inoxidable, antes de usar los dispensadores para jabón debe verificarse si funcionan adecuadamente y si brindan adecuada cantidad del producto, no agregar jabones o antisépticos a dispensadores parcialmente vacíos.

SECADORES DE AIRE: No deberá usarse en áreas de atención de pacientes debido a que genera turbulencia; Ej. Transmisión de virus varicela, S. áureas etc.

**PRINCIPIOS PARA
LA PREVENCIÓN
DE INFECCIONES
ASOCIADAS A LA
ATENCIÓN
SANITARIA
(NOSOCOMIALES)**

NOM-045

GENERAL:

- ✦ El CODECIN es el responsable del establecimiento y aplicación de medidas de vigilancia, prevención y control de las infecciones nosocomiales.
- ✦ Todas las unidades hospitalarias deberá realizar acciones específicas de prevención y control de infecciones nosocomiales(contando con programas de capacitación y educación continua para todo el personal)
- ✦ El laboratorio de microbiología deberá proporcionar información para la vigilancia y control, conforme se establece en la norma.
- ✦ Los servicios de intendencia, lavandería y dietología, deberán estar capacitados para el control de factores de riesgo, del microambiente y de prevención de infecciones nosocomiales.
- ✦ Las autoridades de salud en los distintos niveles e instituciones del SNS, deberán asegurar y demostrar la gestión de las acciones para la dotación de recursos humanos, materiales y de operación para el funcionamiento adecuado de las actividades de laboratorio, enfermería e intendencia, principalmente en apoyo a la vigilancia epidemiológica y las medidas de prevención y control de acuerdo con sus recursos y organización interna.
- ✦ El programa de trabajo del CODECIN deberá contener como mínimo, en función de los servicios existentes, los lineamientos correspondientes a las siguientes actividades:

HIGIENE DE LAS MANOS.

- ✦ Todo el personal de salud al entrar en contacto con el ambiente hospitalario debe lavarse las manos con agua corriente y jabón, y secarse con toallas desechables. Se debe realizar higiene de manos antes y después de revisar a cada paciente y/o al realizar algún procedimiento.
- ✦ En las unidades de cuidados intensivos, urgencias, aislados y otros que la UVEH considerar la importancia, debe utilizar jabón antiséptico líquido, agua corriente y toallas desechables. La descontaminación de las manos puede hacerse también con productos con base de alcohol etílico o isopropílico con una concentración mayor al 60% con emolientes, v.gr. glicerina a una concentración entre 2% y 3%.
- ✦ En procedimientos donde no hay contaminación con sangre o líquidos corporales, la limpieza de las manos puede realizarse con alcohol con emolientes o agua y jabón.
- ✦ El abasto de material y equipo necesario, así como su mantenimiento, será responsabilidad de cada establecimiento.
- ✦ El personal de salud que está en contacto directo con pacientes debe recibir capacitación sobre el procedimiento de lavado de manos, a su ingreso y cada seis meses.
- ✦ Las autoridades registrarán las actividades de capacitación del personal mediante bitácoras, listas de capacitación o cualquier otra forma de registro.
- ✦ Es responsabilidad de cada institución contar con el manual de procedimientos específicos, actualizado cada dos años y disponible para todo el personal.

Bibliografía

Extraído de:

- https://www.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=article&id=1261:la-higiene-de-manos-en-el-momento-adecuado-salva-vidas-y-es-un-indicador-de-la-calidad-y-bioseguridad-de-los-servicios-de-salud&Itemid=499
- <http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3896/salud/salud.htm>
- Antología de práctica clínica de enfermería 1